



SESION NÚM. 02/2015

CÉDULA DE CITACIÓN

Habiendo sido desconvocada la sesión Plenaria de este mismo número, prevista para el día 30 de marzo de 2015, dicha sesión se celebrará en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento en la fecha y hora que se indica:

PLENO MUNICIPAL	
CARÁCTER:	ORDINARIO
DIA 30 de MARZO de 2015	HORA: 20:00

En cumplimiento de lo ordenado por la Alcaldía se convoca a usted, de conformidad con lo prevenido en el Art. 21-c) de la LBRL y Art. 80 del R.O.F., a la sesión del Pleno del Ayuntamiento que se celebrará en el lugar, día y hora señalados.

De no poder asistir por causa justificada, debe comunicarlo a la Alcaldía con suficiente antelación; y si no ha recibido todavía copia del acta de la sesión anterior, que se someterá a aprobación según el Art. 80-2 del R.O.F., puede recogerla en Secretaría Municipal.

Para constancia en el correspondiente expediente, sírvase firmar un duplicado de la presente.

ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS A TRATAR

- 1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de los Plenos Nº 01/2015, de 12 de febrero, Ordinario.
- 2.- Dación de cuenta de los decretos dictados por la Alcaldía, desde la última sesión ordinaria.
- 3.- Solicitud de adhesión al Convenio Marco suscrito entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Castilla y León para la implantación de una Red de Oficinas integradas de atención al ciudadano en el ámbito territorial de Castilla y León.
- 4.- Adhesión, si procede, a la Red de Entidades Locales para la Transparencia y participación ciudadana entre la Federación Española de Municipios y Provincia (FEMP) y el Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso.
- 5.- Aprobación de las Cifras de Población del Municipio a 1-1-2015.
- 6.- Modificación del acuerdo plenario de 12/02/2015, relativo a la adjudicación directa, por permuta, de la nueva parcela nº 1 resultante de la nueva distribución de la 2ª Fase del Polígono de Buenos Aires.
- 7.- Aprobación, si procede, de las Ordenanzas Fiscales municipales reguladoras de la Tasa Nº 5 y del Precio Público Nº 1.
- 8.- Aprobación del Presupuesto del ejercicio 2015.
- 9.- Asuntos que puedan declararse de urgencia.
- 10.- Ruegos y Preguntas.

Real Sitio de San Ildefonso, a 26 de marzo de 2015

EL SECRETARIO,

Ramón J. Rodríguez Andión



TABLÓN DE ANUNCIOS